Universidad Complutense de Madrid

MODELO ASO_2

CÓDIGO DEL CONCURSO: 1606/ASO/067	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 16 de junio de 2017	**BOUC:** 19 de junio de 2017
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	**Nº DE PLAZAS:** 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: LITERATURA ESPAÑOLA	
DEPARTAMENTO: FILOLOGÍA ESPAÑOLA III	
FACULTAD: CC. DE LA INFORMACIÓN	
ASIGNATURA/S: HISTORIA DEL TEATRO	

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Asociados, a las 10' horas del día 18 de Septiembre de 2017, y en los locales de Dpto. Filología Española III. Fac. CC. Información, se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

- Mercedes López Suárez

SECRETARIO/A:

- J. Manuel Mora Fandos
- Alvaro Alonso Miguel
- Jesús Ponce Cárdenas
- Guadalupe Arbona Abascal

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

A continuación se procede a la valoración de los méritos alegados y acreditados documentalmente por los concursantes junto con la instancia de participación, resultando la valoración que se recoge en el cuadro que se acompaña al acta.

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 10'30 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a y la firma de todos los miembros asistentes.

EL/LA PRESIDENTE/A Firmado: Mercedes López Suárez	EL/LA SECRETARIO/A Firmado: José Manuel Mora Fandos	
Firmado: Álvaro Alonso	Firmado: JESÚS PONCE CÁRDENAS	Firmado:

Universidad Complutense de Madrid

2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia profesional (0-5 puntos)						Experiencia docente e investigadora (0-4 puntos)					Otros méritos (0-1 puntos)				Entrevista personal (Máximo 2 puntos)	TOTAL
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	11	12	Total		
ARROYO MARTÍNEZ, LAURA	0,2	0				0,2	2				2	0,4			0,4	/	2,60
BONILLA CALERO, ANA ISABEL	0,1	0,8				0,9	2,45				2,45	0,3			0,3	/	3,65
CANO NAVARRO, JOSÉ	1,3	0				1,3	2,3				2,3	0,3			0,3	/	3,90
CARDONA BACAS, IRENE	0,15	0,35				0,5	1,6				1,6	0,2			0,2	/	2,30
CORTÉS DÍAZ, YOLANDA	1,3	0				1,3	0,5				0,5	0,1			0,1	/	1,90
CHACÓN GARCÍA, CARMEN	0,1	0				0,1	2,15				2,15	0,2			0,2	/	2,45
DAVID ÁLVAREZ, LUIS	1,1	0				1,1	1,45				1,45	0,1			0,1	/	2,65
ESCUDERO OLIVER, FERNANDO	3,6	0				3,6	1				1	0,2			0,2	/	4,80
GALA PELLICER, SUSANA	0	0,5				0,5	2,35				2,35	0,4			0,4	/	3,25
GARCÍA MANZANO, AGUSTINA	3,2	0				3,2	1,1				1,1	0,1			0,1	/	4,40
GONZÁLEZ CARRILLO, ANTONIO	0,1	0				0,1	2,2				2,2	0,2			0,2	/	2,50
GUTIÉRREZ IBAÑES, CARMEN	0,5	0				0,5	0				0	0,1			0,1	/	0,60
LÓPEZ BARROSO, CÉSAR	0	1,2				1,2	0,1				0,1	0,1			0,1	/	1,40
LÓPEZ RUBIO, LUCÍA	0,4	0				0,4	1,3				1,3	0,3			0,3	/	2
MARTÍN BERNARDOS, LAURA	0,5	0				0,5	1,1				1,1	0,2			0,2	/	1,80
MARTÍN LÁZARO, AGUSTÍN	1,4	0				1,4	0,2				0,2	0,1			0,1	/	1,70

Universidad Complutense de Madrid

MIGALLON GALLEGO, CRISTINA	1,1	0				1,1	0,5				0,5	0,1			0,1	/	1,70
PALACIO ENRIQUEZ, DIEGO	0	0,8				0,8	1,1				1,1	0,1			0,1	/	2
PRIETO PALOMO, TERESA	0	0,8				0,8	4				4	0,5			0,5	/	5,30
RENEDO CABEZA, ÁLVARO	0	1,1				1,1	0				0	0,1			0,1	/	1,20
RODRÍGUEZ DE RAMOS, ALBERTO	1,1	0				1,1	1,6				1,6	0,3			0,3	/	3
RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Mª PILAR	1,2	0				1,2	0				0	0,7			0,7	/	1,90
SACRISTÁN ROMERO, FCO.	0	1,6				1,6	1,8				1,8	0,3			0,3	/	3,70
SALANOVA GARTROSA, DANIEL	0'8	0				0,8	0,3				0,3	0,1			0,1	/	1,2
URGEL CASTALEJO, JUAN LUIS	0	0,5				0,5	0,2				0,2	0,3			0,3	/	1

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

1.-	Méritos de docencia no universitaria.
2.-	Méritos relacionados con otras actividades profesionales.
3.-	
4.-	
5.-	
6.-	Docencia universitaria e investigación. Se añadirá hasta 1 punto por tesis doctoral. (Grado de doctor).
7.-	
8.-	
9.-	
10.-	Otros méritos (becas, premios, etc...).
11.-	
12.-	

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	**Causas de exclusión**
Jerez Cabrero, Enrique	3

(1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.

(2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.

(3) Solicitud fuera de plazo.

Universidad Complutense de Madrid

(4) _____

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108. 5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 19 de Septiembre de 2017

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: Mercedes Dupas Ibáñez	Firmado: José Manuel Mora Fandos

Firmado: Álvaro Alonso	Firmado: JESÚS PONCE	Firmado: Guadalupe ARZUAGA ABASCAL

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 21. 9. 2017
Servicio Personal

Firmado:
José Luis Martínez

Universidad Complutense de Madrid

MODELO ASO_5

CÓDIGO DEL CONCURSO: 1606/ASO/067	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 16 de junio de 2017	**BOUC:** 19 de junio de 2017
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	**Nº DE PLAZAS:** 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: LITERATURA ESPAÑOLA	
DEPARTAMENTO: FILOLOGÍA ESPAÑOLA III	
FACULTAD: CC. DE LA INFORMACIÓN	
ASIGNATURA/S: HISTORIA DEL TEATRO.	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
TERESA PRIETO PALOMO	5,30